

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Diputada por Huesca, **D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA**, Diputado por Asturias, **Dña. Bella VERANO DOMÍNGUEZ**, Diputada por Huelva, **D. Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA**, Diputado por Salamanca, **D. Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ**, Diputado por Albacete, **Dña. Patricia RODRIGUEZ CALLEJA**, Diputada por Ávila, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **D. Enrique Belda PÉREZ-PEDRERO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ**, Diputada por Segovia, **Dña. Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ**, Diputada por Baleares, **Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA**, Diputada por Cuenca, **Dña. M^a Sandra MONEO DíEZ**, Diputada por Burgos, **D. Agustín PARRA GALLEGO**, Diputado por Barcelona, **Dña. Violante TOMAS OLIVARES**, Diputada por Murcia, y **M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El secretario general de Consumo y Juego del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 planteó el pasado 25 de septiembre de 2024 durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados la necesidad de “poner al jugador en el centro y asegurar que el entorno de juego sea seguro”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante la necesidad planteada por el secretario general de Consumo y Juego del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 de “poner al jugador en el centro y asegurar que el entorno de juego sea seguro”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno dichas



medidas con los agentes del sector? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 24 de octubre de 2024

C.DIP 46063 24/10/2024 11:13

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS